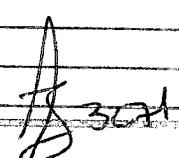


Ushuaia, 01 de Abril de 2022

CONCEJO DE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01 ABR. 2022 Hs. 10:10
Numero:	202 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Concejo Deliberante de Ushuaia
C...../.....C
Presidente del Concejo Deliberante
Sr. Juan Carlos Pino

Por medio de la presente me dirijo a Ud., con el fin de solicitarle tenga a bien autorizar, en carácter de excepción a la ordenanza municipal la cual plantea los límites de construcción de la vivienda. Ya fueron iniciados los trámites necesarios para la habilitación comercial de un local, el mismo se encuentra en un sector modificado de la vivienda que data de una antigüedad de aproximadamente 50 años.

Cabe aclarar que dicho local se encuentra ubicado en la calle Sebastián EL Cano 149 barrio "Los Canelos" de esta ciudad, y ya cuenta en con todos los requisitos que me fueron exigiendo para su habilitación, tanto sea los municipales como así también los de Policía Científica, AFIP y AREF., quedando el trámite parado en la Dirección de Obras Privadas con el Certificado de Aptitud Técnica (CAT) por contar el inmueble con retiro frontal antirreglamentario según zonificación, adjunto mail de la respuesta recibida en su momento.

En tal sentido, y por lo antes expuesto, es que solicito en carácter de excepción sea tratado mi tema para poder proseguir con los trámites para la habilitación definitiva del local comercial.

Sin ser para más, y a la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, saludo a Ud., muy atentamente.



Diego F. Ponce de Leon Cappello
DNI 22.652.676

Celular: 2901-587626

Mail: diegofernando2903@gmail.com

Fwd: Solicitud - Ingreso de más documentación - Obras Privadas - Ponce de Leon

Diego Ponce de Leon <diegofernando2903@gmail.com>

Jue 31/3/2022 08:11

Para: bravo149bv@gmail.com <bravo149bv@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: <no-responder@ushuaia.gob.ar>

Date: vie, 24 sept 2021 a las 13:00

Subject: Solicitud - Ingreso de más documentación - Obras Privadas - Ponce de Leon

To:

Para continuar con el tramite debera ingresar mas documentación segun lo estipulado en las siguientes observaciones.

Tramite: Certificado de Aptitud Técnica - CAT

Referencia: Ponce de Leon

Observaciones: La parcela posee la superficie a habilitar con planos visados antirreglamentario por lo cual no es factible la continuidad del tramite.- (retiro frontal segun zonificacion)

--

Dirección de Obras Privadas
Municipalidad de Ushuaia

Se remite una copia al titular para control del mismo.

Por favor, NO responda a este mensaje, es un envío automático.

